



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 9 SEP 2020	
Recibido.....	1038.....Hs.
Exp. N°.....	40086.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio de los organismos que corresponda, suscriba convenio con el MINISTERIO DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD de la Nación, para constituirse como **Unidad de Ingreso y Acompañamiento del Programa "ACOMPAÑAR"** ("PROGRAMA DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO POR VIOLENCIA POR MOTIVOS DE GÉNERO") que tiene como objetivo *"promover la autonomía de las mujeres y personas LGBTI+ que se encuentran en riesgo acreditado por situación de violencia por motivos de género, mediante el otorgamiento de una prestación económica y del fortalecimiento de redes de acompañamiento, destinado a cubrir los gastos esenciales de organización y desarrollo de un proyecto de vida autónomo y libre de violencias"*, creado por el decreto nacional Nro. 734/2020.

DIPUTADA PROVINCIAL

CESIRA ARCANDO